

NEGOIMPERIAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF PARA
PYMES
PARA EL AÑO QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Información General:

En el 2007 se creó la Compañía **NEGOIMPERIAL S.A.**, con expediente número 131431 con, la actividad de Actividades de venta al por mayor y menor de Materiales de Construcción.

El representante legal es la Abg. Linda Nataly Lara Moreira, la Compañía se encuentra ubicada en la Ciudad de Guayaquil Puerto Santa Ana, Edificio Emporium, Quinto Piso Oficina 502, tiene como Registro Único de Contribuyentes el No. 0992572574001 y su dirección electrónica es llindanatalylara@gmail.com; Sus operaciones se desarrollan en Guayaquil.

La Compañía es de propiedad en un 20% de Sr. Victor Ángel Barahona Salazar y 80% de Srta. Lissia Yomara Balon Borbor.

Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (u.m.) Dólar.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables.

Presentación de estados financieros

La Compañía prepara únicamente el estado de situación financiera y el estado de resultados. La NIC 1 Presentación de estados financieros requiere adicionalmente la preparación del estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros.

Se prevén efectos moderados en este aspecto, sobre todo lo que se refiere a la preparación del juego completo de estados financieros de conformidad con la NIC 1.

INFORMACIÓN A PRESENTAR

1) Efectivo y equivalente de efectivo

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de efectivo y sus equivalentes representan principalmente depósitos en cuentas corrientes de bancos locales, los cuales no generan intereses y son de libre disponibilidad.

La Compañía revela estos saldos mantenidos en caja y bancos al cierre de cada ejercicio. No existen restricciones sobre el uso del efectivo por parte de la Compañía.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2) Cuentas por cobrar - Clientes- Deudores / ventas y cobranzas

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de cuentas por cobrar representan ventas locales clientes no relacionadas.

Los ingresos por ventas se reconocen en resultados al momento que se entrega el producto o el servicio al cliente y se transfieren los riesgos y beneficios de su uso.

Las cuentas por cobrar a clientes están presentadas a su valor nominal, el cual no difiere de su costo amortizado, debido a que las ventas que originan estos saldos se negocian en condiciones normales de crédito y sin generar intereses. La Compañía mantiene provisiones para cubrir el eventual deterioro de la cartera efectuando un análisis de cada cliente.

Las cobranzas se realizan a través de cheques o transferencias bancarias o pagos en efectivo.

3) Cuentas por cobrar (Otras cuentas por cobrar Compañías no relacionadas)

Las cuentas por cobrar con compañías no relacionadas al 31 de diciembre del 2017 se registran al valor nominal de la transacción y no devengan intereses.

Dada la naturaleza de las transacciones consideramos que el impacto en las transacciones con partes vinculadas es moderado, debido a que existen cuentas por cobrar y por pagar con compañías no relacionadas que su recuperación y/o pago es a largo plazo y estas se encuentran registradas a valor nominal, sin generar intereses.

Las transacciones con las partes no relacionadas son reveladas en los estados financieros de la Compañía. Estas transacciones no son equiparables a las transacciones realizadas con terceros.

4) Propiedad, Planta y equipo

Los activos fijos de la Compañía se muestran al costo histórico o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando las tasas prescritas por las autoridades tributarias, siguiendo el método de línea recta. Adicionalmente, el valor registrado en el rubro se considera la estimación del valor residual que los bienes tendrán al momento en que dejen de prestar servicios.

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

La Administración tiene clasificado sus activos fijos y considera las tasas de depreciación establecidas por el SRI como sigue:

	2017	Tasa anual De depreciación %
Vehículos	62,491.07	10
Subtotal	62,491.07	
Menos - depreciación acumulada	(59,053.92)	
Total al 31 de diciembre	<u>3,437.15</u>	

5) Proveedores, provisiones y otros saldos por pagar

Las cuentas por pagar de la Compañía se registran en general a su valor nominal, no devengan intereses y se liquidan de acuerdo al flujo que mantenga la Compañía.

Se registran los pasivos cuando el bien o servicio ha sido adquirido. No se evidencia la existencia de contratos onerosos, de acuerdo con lo establecido en la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Los pagos se realizan con cheques y transferencias.

De acuerdo a la naturaleza actual de las transacciones, no se visualiza la necesidad de medir el interés implícito

6) Reconocimiento de ingresos

Ventas

La principal actividad de la Compañía es Actividades de Construcción de Obras Civiles. Las ventas de bienes y/o servicios se reconocen cuando la Compañía ha transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes al comprador. Los descuentos y devoluciones se deducen de las ventas. El 100% de las ventas son efectuadas a clientes locales.

7) Consolidación de estados financieros

La Compañía no emite estados financieros consolidados aún cuando esto es requerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador según la Resolución No. 03.Q.ICI.002 (R.O. # 33, 5-III-2003).

Atentamente,



**ROSSANA DEL PILAR LARA MOREIRA
CONTADORA
NEGOIMPERIAL S.A.**

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
NEGOIMPERIAL S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017**

Guayaquil, 23 de Marzo del 2018.

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
NEGOIMPERIAL S.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumulo con presentar el informe anual de la administración de la Compañía **NEGOIMPERIAL S.A.**, Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2.017.

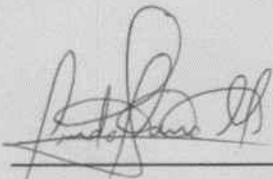
La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

En los Estados Financieros, podrán observar los movimientos de la compañía **NEGOIMPERIAL S.A.**, presentada al 31 de Diciembre del 2017.

Por decisión en reunión de Junta General de los Accionistas se da a conocer que no hubo Utilidad Contable en el ejercicio de la compañía al 31 de Diciembre del 2017.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **NEGOIMPERIAL S.A.** al 31 de Diciembre del 2.017 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente.



**LINDA NATALY LARA MOREIRA
GERENTE GENERAL
NEGOIMPERIAL S.A.**

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
NEGOIMPERIAL S.A.
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Guayaquil, Marzo 23 del 2018

Señores
Accionistas de
NEGOIMPERIAL S.A.
Ciudad.

Cumpliendo con lo designado por la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Comisario de la compañía **NEGOIMPERIAL S.A.**, comunico lo siguiente: he procedido a la revisión de los Estados Financieros y comprobación de los registros cerrados al 31 de Diciembre del 2017.

Aplicando técnicas de Auditoría Generalmente Aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que considere necesarios de acuerdo con las circunstancias. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados en bases a pruebas selectivas:

- a. Los administradores de la empresa actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones del Directorios y de la junta general de Accionistas.
- b. Comparé los saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera con los de las cuentas del mayor general.
- c. Revise los libros y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros.
- d. La contabilidad refleja debidamente las transacciones que tuvieron lugar en el transcurso del ejercicio, siendo aceptables los controles internos establecidos.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **NEGOIMPERIAL S.A.** al 31 de Diciembre del 2017. Los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el art. No. 321 de la Ley de compañía vigente, que me impone la presentación del presente informe.

Atentamente,



ING. MARLON BERNABE RIVERA
C.I. 0930844980
COMISARIO